

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE 1997

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA CELEBRAR SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS: JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO PRESIDENTE DE LA SALA, HUMBERTO ROMÁN PALACIOS, JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO, JUAN N. SILVA MEZA Y OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS.

DECLARADA ABIERTA LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SALA, EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE

AL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO, LA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 1

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL *LICENCIADO JORGE CARREÓN HURTADO*, DE LA PONENCIA DE LA *MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS*, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 1625/95

PROMOVIDO POR ROBERT BOSCH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN Y SOBRESER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 243/96

PROMOVIDO POR REYNOLD GARZA FLORES Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y QUE SE REPONGA EL PROCEDIMIENTO PARA EL EFECTO DE QUE SE EMPLACE A JUICIO AL FIDEICOMISO DENOMINADO SAN FRANCISCO, DE APODACA SIGLO XXI, CONFORME AL ÚLTIMO CONSIDERANDO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1815/97

PROMOVIDO POR MARGARITO ECHEVERRÍA INFANTE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1829/97

PROMOVIDO POR QUINTÍN LOAIZA M., CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1855/97

PROMOVIDO POR MAXIMINO ALVISO MARTÍNEZ, CONTRA ACTOS DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 87/94

PROMOVIDO POR INMOBILIARIA TURÍSTICA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 312/86.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 79/97

INTERPUESTO POR JUANA ESCOBAR GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE FECHA TRES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, DICTADO EN EL AMPARO EN REVISIÓN 1816/97.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 35/93

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL, DEL JUICIO DE AMPARO 1568/91, PROMOVIDO POR ALEJANDRO FLORES MONTIEL Y COAGRAVIADOS, ANTE EL JUEZ QUINTO (HOY SEXTO) DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 199/97

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO 296/95, PROMOVIDO POR JOSÉ MANUEL HINOJOSA ÁLVAREZ EN REPRESENTACIÓN DE BURNS PHILP FOOD INC., ANTE EL JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMPETENCIA 283/97

SUSCITADA ENTRE LOS JUECES SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, Y EL JUEZ DE DISTRITO, AMBOS CON RESIDENCIA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO COMÚN RADICA LA JURISDICCIÓN; QUE EL JUEZ SEGUNDO DE REFERENCIA ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 2

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL *LICENCIADO ROBERTO JAVIER ORTEGA PINEDA*, DE LA PONENCIA DEL *MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO*, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1922/95

PROMOVIDO POR CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE PINTURAS Y SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL DEL GOLFO CENTRO DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SOLICITUD DE FACULTAD DE ATRACCIÓN EN AMPARO **DIRECTO 1888/97**

SOLICITUD FORMULADA POR EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERZA LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL AMPARO DIRECTO D.C. 2882/97, PROMOVIDO POR CARLOS HAGHENBERCK Y FRAGA, DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADA LA SOLICITUD RESPECTIVA Y QUE NO HA LUGAR A EJERCER LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL AMPARO DIRECTO NÚMERO D.C. 2882/7 A QUE SE HACE REFERENCIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE EXPUSO QUE DESPUÉS DEL CAMBIO DE IMPRESIONES QUE TUVO CON LOS MINISTROS EN SESIÓN PRIVADA, APLAZABA LA VISTA DE ESTE ASUNTO PARA PRÓXIMA SESIÓN.

AMPARO EN REVISIÓN 1817/97

PROMOVIDO POR CARLOS RAMOS VÁZQUEZ, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1831/97

PROMOVIDO POR ALEJANDRO BARRETO PÉREZ, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1861/97

PROMOVIDO POR MANUEL ALFREDO RAMÍREZ MATUS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LO QUE ES COMPETENCIA DE ESTA SALA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO QUINTO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 261/97

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL, DEL JUICIO DE AMPARO 645/96, PROMOVIDO POR MIGUEL RAÚL BONILLA ROMERO, ANTE EL JUEZ SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMPETENCIA 180/97

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL EN JALAPA, VERACRUZ Y EL JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN ECATEPEC, DE MORELOS, MÉXICO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LEGALMENTE COMPETENTE AL JUEZ SEGUNDO DE REFERENCIA PARA QUE SIGA CONOCIENDO DEL REFERIDO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 34/96-III, PROMOVIDO POR NORMA LUZ PULIDO REICH Y OTROS, EN CONTRA DE ROBERTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 68/96

SUSTENTADA ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO Y LOS TRIBUNALES TERCERO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO Y SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL OCTAVO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE SÍ EXISTE CONTRADICCIÓN; QUE DEBE PREVALECCER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SALA CON EL RUBRO “*COSTAS EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL CUANDO EXISTEN DOS SENTENCIAS CONFORMES DE TODA CONFORMIDAD, SE DEBE ORDENAR EN*”; QUE SE REMITA COPIA DE LA CITADA TESIS AL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA PARA SU PUBLICACIÓN, ASÍ COMO A LOS DEMÁS ÓRGANOS INDICADOS EN EL ARTÍCULO 197-A DE LA LEY DE AMPARO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE COMUNICÓ QUE A PETICIÓN DE ALGUNO DE LOS MINISTROS APLAZABA ESTE ASUNTO PARA PRÓXIMA SESIÓN.

LISTA NUMERO 3

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL *LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ZELONKA VELA*, DE LA PONENCIA DEL *MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS*, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 1547/97

PROMOVIDO POR MARGARITA BRINGAS TADDEI DE ESCOBOZA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SALA; SOBRESER EN EL JUICIO DE AMPARO DE QUE SE TRATA Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE PIDIÓ EL APLAZAMIENTO A FIN DE REFLEXIONAR RESPECTO A LAS OBSERVACIONES QUE LE HICIERON LOS MINISTROS.

AMPARO EN REVISIÓN 1659/97

PROMOVIDO POR CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, CONTRA ACTOS DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO CATORCE DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ESE ALTO TRIBUNAL ES LEGALMENTE INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 165/97 Y QUE SE REMITA EL ASUNTO AL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO PARA QUE CONOZCA DEL RECURSO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 152/97

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL, DEL JUICIO DE AMPARO 249/95, PROMOVIDO POR RAÚL TRUJEQUE RAMÍREZ, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 71/97

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO 1021/88, PROMOVIDO POR MANUEL IGNACIO AHEDO GARIBAY, SU SUCESIÓN, ANTE EL JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 212/97

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL, DEL JUICIO DE AMPARO P-510/96, PROMOVIDO POR FERNANDO CUEVAS VÁZQUEZ, ANTE EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO POR IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NUMERO 4

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL *LICENCIADO ALFREDO LÓPEZ CRUZ*, DE LA PONENCIA DEL *MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO*, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 1810/97

PROMOVIDO POR SALVADOR BECERRA G., CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1842/97

PROMOVIDO POR MARIO A. L. PÉREZ, CONTRA ACTOS DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1853/97

PROMOVIDO POR LEONILA PÉREZ, CONTRA ACTOS DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1827/97

PROMOVIDO POR IGNACIO SOLER GUTIÉRREZ, CONTRA ACTOS DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 249/97

PROMOVIDO POR NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN EJIDAL “MARÍA SOLEDAD”, MARTÍNEZ DE LA TORRE, VERACRUZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 1286/93.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 238/97

PROMOVIDO POR HILDEBERTO CARRERA MÉNDEZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 286/97.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR FUNDADA LA INCONFORMIDAD Y QUE SE REVOQUE EL AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EMITIDO POR LA JUEZ DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ EN EL JUICIO DE AMPARO 286/97, EN QUE TUVO POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE AMPARO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 291/96

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL, DEL JUICIO DE AMPARO 732/85, PROMOVIDO POR ROSARIO MENDIETA VERGARA Y OTROS, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO IMPROCEDENTE Y QUE SE ENVÍEN LOS AUTOS AL JUEZ PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 238/97

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO P-188/96, PROMOVIDO POR ELEAZAR RAMÍREZ LUNA, ANTE EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 5

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL *LICENCIADO JORGE HUMBERTO BENITEZ PIMIENTA*, DE LA PONENCIA DEL *MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA*, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 130/96

PROMOVIDO POR VIRGINIA GARDUÑO VELARDE, EN CONTRA DEL AUTO QUE TUVO POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA DE AMPARO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 103/95.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA INFUNDADA.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA SÁNCHEZ CORDERO PIDIÓ EL APLAZAMIENTO PARA SEGUIR REFLEXIONANDO SOBRE EL TRATAMIENTO DE ESTE ASUNTO; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 77/97

PROMOVIDO POR MARICELA CARREÓN CASTRO, CONTRA ACTOS DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INSUBSISTENTE LA SENTENCIA RECURRIDA Y QUE SE REMITAN LOS AUTOS RESPECTIVOS CON TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, EN TURNO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO OCTAVO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, CONFORME A LA CUAL SE APROBÓ EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS DE LOS MINISTROS ROMÁN PALACIOS, SILVA MEZA, SÁNCHEZ CORDERO Y CASTRO Y CASTRO, EN CONTRA DEL VOTO EMITIDO POR EL MINISTRO GUDIÑO PELAYO, QUIEN MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ VOTO PARTICULAR.

EL PRESIDENTE DE LA SALA PIDIÓ A LA SECRETARÍA SE TURNE EL ASUNTO AL MINISTRO GUDIÑO PELAYO UNA VEZ QUE ESTÉ ENGROSADO, PARA QUE FORMULE VOTO PARTICULAR.

AMPARO EN REVISIÓN 1668/97

PROMOVIDO POR LORENZO MEJÍA ARCE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SALA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1699/97

PROMOVIDO POR MARÍA ESTHER ACEVES AGUILAR, , CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

AMPARO EN REVISIÓN 1759/97

PROMOVIDO POR INDUSTRIAL MADERERA LOGER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 74/97

INTERPUESTO POR ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA BAEZA, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2889/97.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO Y QUE QUEDE FIRME EL AUTO IMPUGNADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 73/91

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL, DEL JUICIO DE AMPARO 16/48, PROMOVIDO POR COMISARIADO EJIDAL DE “SUCHITLÁN”, MUNICIPIO DE COMALA, ESTADO DE COLIMA, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN COLIMA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 208/97

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEL JUICIO DE AMPARO 388/95, PROMOVIDO POR CARMEN ORBAÑANOS RAMÍREZ DE ARELLANO, ANTE EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMPETENCIA 237/97

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO Y EL JUEZ CUARTO DE LO PENAL DEL DISTRITO MORELOS, AMBOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO COMÚN RADICA LA JURISDICCIÓN; QUE EL JUEZ CUARTO EN CUESTIÓN ES LEGALMENTE COMPETENTE

PARA CONOCER DE LA CAUSA PENAL 88/97 INSTRUIDA EN CONTRA DE ALFONSO ALFREDO MARISCAL DÍAZ Y OTROS, COMO PRESUNTOS RESPONSABLES EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE ROBO, EN AGRAVIOS DE BANCA CONFÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA, Y DE ROBO DE VEHÍCULO, LOS TRES PRIMEROS, EN PERJUICIO DE SAÚL CAMACHO MARTÍNEZ; QUE SE REMITAN LOS AUTOS ORIGINALES AL CITADO JUEZ Y QUE SE COMUNIQUE ESTA EJECUTORIA A LAS AUTORIDADES JUDICIALES CONTENDIENTES.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL PRESIDENTE DE LA SALA FORMULÓ LA DECLARATORIA DE LEY RESPECTIVA, QUIEN DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS QUINCE HORAS, CITÁNDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LÓPEZ, QUE DA FE.

EL PRESIDENTE.

MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

ANTONIO MARMOLEJO LÓPEZ.

AML/AGG/mfg.